



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

APRUEBA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA
PROVEER CARGOS ACADÉMICOS EN EL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION BASICA DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION

001594

RESOLUCION EXENTA N° 000787 05.06.2015

SANTIAGO.

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.433; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/86 y en el Decreto Supremo N° 378/2013, ambos del Ministerio de Educación Pública, en la Resolución N° 320/93 y sus modificaciones de esta Corporación; en la Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República; y en los antecedentes que se acompañan.

CONSIDERANDO:

1° Que, conforme a lo que establece la Resolución N° 320/93 y sus modificaciones que fija el Reglamento Especial de los Académicos de la UMCE, los cargos académicos deben llenarse por concurso público.

RESUELVO:

1° Llámese a concurso público de antecedentes, para proveer los siguientes cargos académicos en calidad de contrata, para el Departamento de Educación Básica.

2° Apruébese para este llamado a concurso las siguientes Bases Administrativas.

3° Sin perjuicio de los requisitos específicos establecidos para cada cargo, los postulantes deberán cumplir con el requisito de ingreso a la administración Pública establecido en el DFL N° 29/2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18834, sobre Estatuto Administrativo.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION BASICA

UN CARGO JORNADA COMPLETA - ÁREA DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA

Funciones Principales

- Realizar docencia en el Área de Didáctica de las Matemáticas.
- Gestionar proyectos asociados a la formación de profesores, relacionados con Didáctica de las matemáticas
- Vincular las comunidades escolares con la formación de profesores de Educación Básica en el área
- Ejercer actividades de investigación, perfeccionamiento y asesoría, según plan de desarrollo del Departamento
- Dirigir actividades curriculares a títulos y postgrado.
- Coordinar y participar en actividades administrativo/académicas pertinentes al plan de desarrollo del Departamento.

CONTRALORIA INTERNA		
- 5 JUN. 2015		
RECEPCION		
CONTROL JURIDICO		
REGISTRO DE PERSONAL		
REGISTRO CONTABLE		
REGISTRO DE BIENES		
REGISTRO REG. DPTO.: R.		
REFRENDACION		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC.	_____	

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

- 5 JUN. 2015

LEGALIDAD CO. DA
CONTRALOR INTERNA

Formación Profesional y Académica

- Título de Profesor(a) de Educación Básica con especialización en Matemática
- Grado de Magister en Didáctica de las Matemáticas, deseable Grado Académico de Doctor

Experiencia Laboral:

- Experiencia laboral en Instituciones del sistema escolar de a lo menos 05 años
- Experiencia profesional en Instituciones de Educación Superior con docencia en Didáctica de las Matemáticas en carreras de enseñanza básica, de al menos 05 años

Pauta específica con criterios, ponderaciones y puntaje

La pauta ha sido elaborada de acuerdo a las funciones y criterios asociados al perfil en términos de formación profesional, académica y experiencia laboral del cargo que se llama a concurso para el Departamento de Educación Básica

- I.- Pauta con criterios generales UMCE: Ponderación 50%
 II.- Pauta con criterios específicos de la carrera: ponderación 50%

I.- PAUTA DE CRITERIOS GENERALES:

Grado Académico (30%)	Doctorado	Magister	Licenciado	Puntaje Bruto	Puntaje Ponderado
	30	20	10		
Productividad Académica en investigación (Investigador/ a responsable co-investigador/a) (15%)	Financiamiento Conicyt o MINEDUC, UNESCO 30	Financiamiento Dirección Investigación Universidad 20	Otro Financiamiento 10		
Productividad Académica en Publicaciones (15%)	Publicaciones ISI 30	Publicaciones Scielo 20	Publicaciones en otro índice no indexadas pero con Comité editorial 10		
Experiencia Docente en el Sistema Escolar (15%)	11 o más años 30	Entre 6 y 11 años 20	Hasta 6 años 10		
Experiencia Docente en Educación Superior (15%)	11 o más años 30	Entre 6 y 11 años 20	Hasta 6 años 10		
Antigüedad del Título (10%)	Hasta 15 30	Entre 15 y 25 años 20	25 o más años 10		
Ponderación Total 100%/Puntaje Bruto Total 180					

ESTADO DE CHILE
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA
 SANTIAGO, CHILE

II.-PAUTA CON CRITERIOS ESPECIFICOS DE LA CARRERA:

Requisitos	%				Puntaje Ponderado Logrado
Experiencia Docente en Educación Superior en Didáctica de las Matemáticas.	15%	Experiencia docente de al menos 05 años en Universidades Públicas Nacionales o extranjeras	Experiencia docente de menos de 05 años en Universidades Públicas nacionales o extranjeras	Experiencia docente en otras universidades de al menos 03 años	
		30	20	10	
Experiencia Docente en el sistema escolar en Matemáticas	15%	Experiencia docente con más de 07 años	Experiencia docente entre 05 y 07 años	Experiencia docente entre 03 y 04 años	
		30	20	10	
Productividad académica con publicaciones en el área de didáctica de las Matemáticas.	15%	Publicaciones, ISI	Publicaciones SCIELO.	Publicaciones en otro índice, no indexada, pero con comité editorial	
		30	20	10	
Productividad académica con publicaciones escolares en el área.	15%	Responsable del equipo de elaboración de textos escolares de editoriales reconocidas en el sistema	Miembro del equipo de elaboración de textos escolares de editoriales reconocidas en el sistema	Otras publicaciones escolares con presencia comprobable en parte del sistema escolar	
		30	20	10	
Participación en actividades de extensión, universitaria y/o vinculación con comunidades escolares en el área de la especialidad.	10%	Participación en actividades de extensión universitaria: dirección de revistas o representación institucional o ejercicio de coordinaciones o participación en comisiones en universidades públicas, nacionales o extranjeras	Participación en actividades de extensión universitaria: organización de congresos o encuentros o realiza ponencias entre otras, en universidades públicas, nacionales o extranjeras.	Participación en actividades de extensión universitaria: organización de congresos o encuentros o ponencias entre otras, en otras universidades	
		30	20	10	
Dirección de proyectos, seminarios o memorias de título y tesis de pregrado o postgrado, en el área	10%	Dirección de proyectos de investigación en Universidades públicas, nacionales o extranjeras	Dirección de memorias o seminarios en Universidades públicas, nacionales o extranjeras	Dirección de memorias o seminarios en otras universidades	
		30	20	10	
Entrevista	20%	Dominio de conocimiento disciplinar, didáctico y evaluativo en el área respectiva	Dominio de conocimiento disciplinar y didáctico en el área respectiva	Dominio de conocimiento disciplinar	
		30	20	10	
Total	100 %				

1.- UN CARGO JORNADA COMPLETA EN LECTURA Y ESCRITURA INICIAL

Funciones principales

- Realizar docencia en el área de la Lectura y Escritura Inicial
- Gestionar proyectos asociados a la formación de profesores, relacionados con lectura y escritura inicial
- Vincular las comunidades escolares con la formación de profesores de educación básica en lectura y escritura inicial
- Ejercer actividades de investigación, perfeccionamiento y asesoría, según plan de desarrollo del Departamento
- Dirigir actividades curriculares conducentes a títulos y postgrado
- Coordinar y participar en actividades administrativo/académicas pertinentes al plan de desarrollo del Departamento

Formación Profesional y Académica

- Título de Profesor (a) de Castellano y o Lenguaje
- Grado académico de Doctor en el área
- Experiencia en enseñanza de la Lectura y Escritura inicial en carreras de Educación Básica

Experiencia Laboral

- Experiencia laboral en instituciones del sistema escolar de a lo menos 05 años
Experiencia profesional en Instituciones de Educación Superior con docencia en LECTURA Y ESCRITURA INICIAL en carreras de enseñanza básica, de al menos 05 años

I.- Pauta con criterios generales UMCE: Ponderación 50%

II.- Pauta con criterios específicos de la carrera: Ponderación 50%

I.- PAUTA CON CRITERIOS GENERALES UMCE

Grado Académico (30%)	Doctorado	Magister	Licenciado	Puntaje Bruto	Puntaje Ponderado
	30	20	10		
Productividad Académica en Investigación (Investigador/ a responsable co-investigador/a) (15%)	Financiamiento Conicyt o MINEDUC, UNESCO	Financiamiento Dirección Investigación Universidad	Otro Financiamiento		
	30	20	10		
Productividad Académica en Publicaciones (15%)	Publicaciones ISI	Publicaciones Scielo	Publicaciones en otro índice no indexadas pero con Comité editorial		
	30	20	10		
Experiencia Docente en el Sistema Escolar (15%)	11 o más años	Entre 6 y 11 años	Hasta 6 años		
	30	20	10		
Experiencia Docente en Educación Superior (15%)	11 o más años	Entre 6 y 11 años	Hasta 6 años		
	30	20	10		
Antigüedad del Título (10%)	Hasta 15	Entre 15 y 25 años	25 o más años		
	30	20	10		
Ponderación Total 100%/Puntaje Bruto Total 180					

II.- PAUTA CON CRITERIOS ESPECÍFICOS

Requisitos	%				Puntaje Ponderado Logrado
Experiencia docente en Educación Superior en el área de la Lectura y Escritura Inicial	15%	Experiencia docente de al menos 05 años en Universidades públicas nacionales o extranjeras	Experiencia docente de menos de 05 años en Universidades públicas, nacionales o extranjeras	Experiencia docente en otras Universidades de al menos 03 años	
		30	20	10	
Experiencia docente en el sistema escolar en el área.	15%	Experiencia docente con más de 07 años	Experiencia docente entre 06 y 07 años	Experiencia docente entre 03 y 04 años	
		30	20	10	
Productividad académica con publicaciones en el área del lenguaje	15%	Publicaciones. ISI	Publicaciones SCIELO	Publicaciones en otro índice, no indexada, pero con comité editorial	
		30	20	10	
Productividad académica con publicaciones escolares en el área.	15%	Responsable del equipo de elaboración de textos escolares de editoriales reconocidas en el sistema	Miembro del equipo de elaboración de textos escolares de editoriales reconocidas en el sistema	Otras publicaciones escolares con presencia comprobable en parte del sistema escolar	
		30	20	10	
Participación en actividades de extensión universitaria y/o vinculación con comunidades escolares en el área.	10%	Participación en actividades de extensión Universitaria: Dirección de revistas o representación institucional o ejercicio de coordinaciones o participación en comisiones en Universidades públicas, nacionales o extranjeras	Participación en actividades de extensión universitaria: organización de congresos o encuentros o realizar ponencias, entre otras, en universidades públicas nacionales o extranjeras	Participación en actividades de extensión universitaria: organización de congresos o encuentros o ponencias, entre otras, en otras universidades.	
		30	20	10	
Dirección de proyectos, seminarios o memorias de título y tesis de pregrado o postgrado, en el área	10%	dirección de proyectos de investigación en universidades públicas, nacionales o extranjeras	Dirección de memorias o seminarios en Universidades públicas, nacionales o extranjeras	Dirección de memorias o seminarios en otras universidades	
		30	20	10	
Entrevista	20%	Domínio de conocimiento disciplinar, didáctico y evaluativo en el área respectiva	Domínio de conocimiento disciplinar y didáctico en el área respectiva.	Domínio de conocimiento disciplinar	
		30	20	10	
Total	100 %				

2.- UN CARGO MEDIA JORNADA EN DIDACTICA DE LA LENGUA

Funciones principales

- Realizar docencia en el área de la didáctica de la lengua
- Gestionar proyectos asociados a la formación de profesores, relacionados con la didáctica de la lengua
- Vincular las comunidades escolares con la formación de profesores de Educación Básica desde el área de la didáctica de la lengua
- Ejercer actividades de investigación, perfeccionamiento y asesoría, según plan de desarrollo del Departamento
- Dirigir actividades curriculares conducentes a títulos y postgrado
- Coordinar y participar en actividades administrativo/académicas pertinentes al plan de desarrollo del Departamento

Formación Profesional y Académica

- Título de Profesor (a) de Castellano y o Lenguaje
- Grado académico de Doctor en Didáctica de la Lengua
- Experiencia en enseñanza de la Didáctica de la Lengua, idealmente en carreras de Educación Básica

Experiencia Laboral

- Experiencia laboral en instituciones del sistema escolar de a lo menos 05 años
- Experiencia profesional en Instituciones de Educación Superior con docencia en Didáctica de la Lengua, en carreras de Enseñanza Básica, de al menos 05 años.

I.- Pauta con criterios generales UMCE: Ponderación 50%

II.- Pauta con criterios específicos de la carrera: Ponderación 50%

I.- PAUTA CON CRITERIOS GENERALES UMCE

Grado Académico (30%)	Doctorado	Magister	Licenciado	Puntaje Bruto	Puntaje Ponderado
	30	20	10		
Productividad Académica en Investigación (Investigador/ a responsable co-investigador/a) (15%)	Financiamiento Conicyt o MINEDUC, UNESCO	Financiamiento Dirección investigación Universidad	Otro Financiamiento		
	30	20	10		
Productividad Académica en Publicaciones (15%)	Publicaciones ISI	Publicaciones Scielo	Publicaciones en otro índice no indexadas pero con Comité editorial		
	30	20	10		
Experiencia Docente en el Sistema Escolar (15%)	11 o más años	Entre 6 y 11 años	Hasta 6 años		
	30	20	10		
Experiencia Docente en Educación Superior (15%)	11 o más años	Entre 6 y 11 años	Hasta 8 años		
	30	20	10		
Antigüedad del Título (10%)	Hasta 15	Entre 15 y 25 años	25 o más años		
	30	20	10		
Ponderación Total 100%/Puntaje Bruto Total 180					

II.- PAUTA CON CRITERIOS ESPECÍFICOS

Requisitos	%				Puntaje Ponderado Logrado
Experiencia docente en Educación Superior en el área Didáctica de la lengua	15%	Experiencia docente de al menos 05 años en Universidades públicas nacionales o extranjeras	Experiencia docente de menos de 05 años en Universidades públicas nacionales o extranjeras	Experiencia docente en otras Universidades de al menos 03 años	
		30	20	10	
Experiencia docente en el sistema escolar en el área.	15%	Experiencia docente con más de 07 años	Experiencia docente entre 05 y 07 años	Experiencia docente entre 03 y 04 años	
		30	20	10	
Productividad académica con publicaciones en el área de Didáctica de la lengua	15%	Publicaciones, ISI	Publicaciones SCIELO	Publicaciones en otro índice, no indexada, pero con comité editorial	
		30	20	10	
Productividad académica con publicaciones escolares en el área.	15%	Responsable del equipo de elaboración de textos escolares de editoriales reconocidas en el sistema	Miembro del equipo de elaboración de textos escolares de editoriales reconocidas en el sistema	Otras publicaciones escolares con presencia comprobable en parte del sistema escolar	
		30	20	10	
Participación en actividades de extensión universitaria y/o vinculación con comunidades escolares en el área.	10%	Participación en actividades de extensión Universitaria: Dirección de revistas o representación institucional o ejercicio de coordinaciones o participación en comisiones en Universidades públicas, nacionales o extranjeras	Participación en actividades de extensión universitaria: organización de congresos o encuentros o realizar ponencias, entre otras, en universidades públicas nacionales o extranjeras	Participación en actividades de extensión universitaria: organización de congresos o encuentros o ponencias, entre otras, en otras universidades.	
		30	20	10	
Dirección de proyectos, seminarios o memorias de título y tesis de pregrado o postgrado, en el área	10%	dirección de proyectos de investigación en Universidades públicas, nacionales o extranjeras	Dirección de memorias o seminarios en Universidades públicas, nacionales o extranjeras	Dirección de memorias o seminarios en otras universidades	
		30	20	10	
Entrevista	20%	Dominio de conocimiento disciplinar, didáctico y evaluativo en el área respectiva	Dominio de conocimiento disciplinar y didáctico en el área respectiva.	Dominio de conocimiento disciplinar	
		30	20	10	
Total	100 %				

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

La Comisión de concurso estará compuesta por la Decana de la Facultad de Filosofía y Educación, El Director del Departamento y dos profesores correspondiente a la jerarquía de Titulares o Asociados.

El postulante que gane el concurso deberá someterse al proceso de Jerarquización académica, lo que determinará su adscripción a la Jerarquía que corresponda, hecho esto se le informará la fecha en que deba asumir funciones.

CRONOGRAMA

Publicación en periódico de circulación nacional
Domingo 07 de junio de 2015

Recepción de antecedentes:
Desde el lunes 08 al viernes 19 de junio de 2015

Revisión de antecedentes y evaluación de postulantes
Entre el 22 de junio al 06 de julio de 2015

Resultado del concurso, disponible desde el 21 de julio de 2015

Los interesados deberán entregar sus antecedentes en formato de currículo estandarizado de la UMCE, disponible en la dirección <http://www.umce.cl> en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Avenida José Pedro Alessandri N° 774, Comuna de Ñuñoa, Santiago, junto con los originales o fotocopias legalizadas de los certificados correspondientes. Los títulos profesionales obtenidos en el extranjero deberán estar validados por la Universidad de Chile

La Universidad se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si, a su juicio, los postulantes no reúnen los requisitos para desempeñarlo.

Los criterios generales de evaluación serán las siguientes, y corresponderán al 50% del puntaje total, el otro 50% se extraerá de la pauta de evaluación específica de cada cargo elaborada por la correspondiente Unidad Académica.

El Decano respectivo, en su calidad de presidente de la Comisión, elevará al Rector un informe con la terna propuesta, en que se consignará, en orden de puntaje, el nombre de aquellos postulantes que hayan obtenido las tres más altas mayorías.

El Rector, conocida esa terna, podrá aprobar o rechazar a los candidatos seleccionados, pudiendo nombrar a cualquiera de los integrantes de la nómina, lo que será notificado al elegido por teléfono y por escrito por el Decano correspondiente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



PROF. LUIS R. AGUILAR BALDOMAR
SECRETARIO GENERAL



PROF. JAIME ESPINOSA ARAYA
RECTOR

/bs

02 JUN 2015



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
RECTORÍA Nº 142			
	DÍA	MES	AÑO
ENTRADA	01	06	15
TRÁMITE	RRHH		
SALIDA	02	06	15

MEMORÁNDUM Nº 413

A : SEÑOR RECTOR
DE : VICERECTOR ACADÉMICO
REF : SOLICITA AUTORIZAR LLAMADO A CONCURSO
FECHA: SANTIAGO, 29 DE MAYO DEL 2015

Estimado Sr. Rector:

Solicito a usted tenga a bien autorizar llamado a concurso público para el Departamento de Educación Básica, para iniciar funciones en el segundo semestre del 2015, según se indica:

- Un cargo jornada completa para el Área de Didáctica de la Matemática.
- Un cargo jornada completa y un cargo media jornada para el Área de Didáctica de la Literatura.

Se adjunta documentación correspondiente.

Le saluda atentamente,

[Handwritten signature]



PROF. Claudio Almonacid Aguilera
VICE-RECTOR ACADÉMICO



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA

MEMORANDUM N° 82/2015

A : Sra. Ana María Figueroa Espínola
Decana Facultad de Filosofía y Educación

DE : Dino Plaza

REF. : **Lo que indica**

FECHA : Santiago, mayo 28 de 2015

Estimada Decana:

En relación al memo 404, enviado por el Vicerrector, señalamos lo siguiente:

1. Va en adjunto la rúbrica de la entrevista. Queremos, sin embargo, objetar el que la rúbrica de la entrevista se publique. Nos parece como Carrera inconveniente dar esta información a los futuros postulantes. La intención es que la entrevista ponga a prueba, sin previa información, el real conocimiento que manejan los postulantes.
2. Sobre el grado académico de los postulantes, queremos insistir en lo que hemos señalado desde el inicio de esta solicitud (2014). En el área de Matemáticas, **esta Carrera requiere un/a profesor/a de EDUCACIÓN BÁSICA con ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA**. No se necesitan más profesores con formación en Enseñanza Media, puesto que la Carrera ya cuenta con estos perfiles.
3. En el caso del área de Lenguaje, **se requiere un/a profesor/a para Jornada Completa en LECTURA Y ESCRITURA INICIAL y media jornada en DIDÁCTICA DE LA LENGUA**. No se necesitan profesores de Literatura, pues la Carrera ya cuenta con académicos en esa área.
4. La pauta ha sido modificada en la ponderación que refiere al ámbito de las universidades estatales, tal como se ha solicitado.
5. Adjunto con este memo se envían las pautas de los tres cargos concursables. Por favor, considerar estas pautas como válidas.

Muchas gracias.

Saludos,

Dino Plaza

DPA/amy
C.c.: Archivo

CONCURSO EDUCACIÓN BÁSICA 2015

Área: DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS

1 cargo 44 horas

PERFIL

Título de profesor(a) de Educación Básica con especialización en Matemática

Grado de Magíster en Didáctica de las Matemáticas, deseable grado de doctor.

Experiencia laboral en:

Instituciones del sistema escolar de a lo menos 5 años.

Instituciones de educación superior con docencia en Didáctica de las Matemáticas en carreras de enseñanza básica, de al menos 5 años.

Funciones principales:

Realizar docencia en el área de Didáctica de las Matemáticas.

Gestionar proyectos asociados a la formación de profesores, relacionados con Didáctica de las Matemáticas.

Vincular las comunidades escolares con la formación de profesores de educación básica en el área.

Ejercer actividades de investigación, perfeccionamiento y asesoría, según plan de desarrollo del Departamento.

Dirigir actividades curriculares conducentes a títulos y postgrado.

Coordinar y participar en actividades administrativo/académicas pertinentes al plan de desarrollo del Departamento.

comunidades escolares en el área		revistas o representación institucional o ejercicio de coordinaciones o participación en comisiones en universidades públicas nacionales o extranjeras	congresos o encuentros o realiza ponencias, entre otras, en universidades públicas nacionales o extranjeras	congresos o encuentros o ponencias, entre otras en otras universidades	
		30	20	10	
Dirección de proyectos, seminarios o memorias de título y tesis de pregrado o postgrado, en el área.	10%	Dirección de proyectos de investigación en universidades públicas nacionales o extranjeras	Dirección de memorias o seminarios en universidades públicas nacionales o extranjeras	Dirección de memorias o seminarios en otras universidades	
		30	20	10	
Entrevista	20%	Dominio de conocimiento disciplinar, didáctico y evaluativo en el área respectiva.	Dominio de conocimiento disciplinar y didáctico en el área respectiva.	Dominio de conocimiento disciplinar.	
		30	20	10	
Total	100%				

PAUTA ESPECÍFICA

Requisitos	%				Puntaje Ponderado Logrado
Experiencia docente en Educación Superior en Didáctica de las Matemáticas	15%	Experiencia docente de al menos 5 años en universidades públicas nacionales o extranjeras	Experiencia docente de menos de 5 años en universidades públicas nacionales o extranjeras	Experiencia docente en otras universidades, de al menos 3 años	
		30	20	10	
Experiencia docente en el sistema escolar en Matemáticas	15%	Experiencia docente con más de 7 años	Experiencia docente entre 7 y 5 años	Experiencia docente entre 4 y 3 años	
		30	20	10	
Productividad académica con publicaciones en el área de Didáctica de las Matemáticas	15%	Publicaciones ISI	Publicaciones SCIELO	Publicaciones en otro índice, no indexada, pero con comité editorial	
		30	20	10	
Productividad académica con publicaciones escolares en el área	15%	Responsable del equipo de elaboración de textos escolares de editoriales reconocidas en el sistema	Miembro del equipo de elaboración de textos escolares de editoriales reconocidas en el sistema	Otras publicaciones escolares con presencia comprobable en parte del sistema escolar	
		30	20	10	
Participación en actividades de extensión universitaria y/o vinculación con	10%	Participación en actividades de extensión universitaria: dirección de	Participación en actividades de extensión universitaria: organización de	Participación en actividades de extensión universitaria: organización de	

CONCURSO EDUCACIÓN BÁSICA

Área: LENGUAJE

2 cargos:

1 jornada completa (44 horas) en Lectura y Escritura Inicial

1 media jornada (22 horas) en Didáctica de la Lengua

PERFIL LECTURA Y ESCRITURA INICIAL

Título de profesor(a) de Castellano y o Lenguaje. ✓

Grado de Magíster en el área. ✓

Grado académico de Doctor en el área. ✓

Experiencia en enseñanza de la Lectura y Escritura inicial en carreras de Educación Básica. ✓

Funciones principales: /

Realizar docencia en el área de la Lectura y Escritura inicial. ✓

Gestionar proyectos asociados a la formación de profesores, relacionados con lectura y escritura inicial. ✓

Vincular las comunidades escolares con la formación de profesores de educación básica en lectura y escritura inicial. ✓

Ejercer actividades de investigación, perfeccionamiento y asesoría, según plan de desarrollo del Departamento. ✓

Dirigir actividades curriculares conducentes a títulos y postgrado. ✓

Coordinar y participar en actividades administrativo/académicas pertinentes al plan de desarrollo del Departamento. ✓

PAUTA ESPECÍFICA

Requisitos	%				Puntaje Ponderado Logrado
Experiencia docente en Educación Superior en el área de la Lectura y Escritura inicial	15%	Experiencia docente de al menos 5 años en universidades públicas nacionales o extranjeras	Experiencia docente de menos de 5 años en universidades públicas nacionales o extranjeras	Experiencia docente en otras universidades, de al menos 3 años	
		30	20	10	
Experiencia docente en el sistema escolar en el área	15%	Experiencia docente con más de 7 años	Experiencia docente entre 7 y 5 años	Experiencia docente entre 4 y 3 años	
		30	20	10	
Productividad académica con publicaciones en el área del Lenguaje	15%	Publicaciones ISI	Publicaciones SCIELO	Publicaciones en otro índice, no indexada, pero con comité editorial	
		30	20	10	
Productividad académica con publicaciones escolares en el área	15%	Responsable del equipo de elaboración de textos escolares de editoriales reconocidas en el sistema	Miembro del equipo de elaboración de textos escolares de editoriales reconocidas en el sistema	Otras publicaciones escolares con presencia comprobable en parte del sistema escolar	
		30	20	10	
Participación en actividades de extensión universitaria y/o	10%	Participación en actividades de extensión universitaria:	Participación en actividades de extensión universitaria:	Participación en actividades de extensión universitaria:	

vinculación con comunidades escolares en el área		dirección de revistas o representación institucional o ejercicio de coordinaciones o participación en comisiones en universidades públicas nacionales o extranjeras	organización de congresos o encuentros o realiza ponencias, entre otras, en universidades públicas nacionales o extranjeras	organización de congresos o encuentros o ponencias, entre otras en otras universidades	
Dirección de proyectos, seminarios o memorias de título y tesis de pregrado o postgrado, en el área.	10%	Dirección de proyectos de investigación universidades públicas nacionales o extranjeras	Dirección de memorias o seminarios universidades públicas nacionales o extranjeras	Dirección de memorias o seminarios en otras universidades	
		30	20	10	
Entrevista	20%	Dominio de conocimiento disciplinar, didáctico y evaluativo en el área respectiva.	Dominio de conocimiento disciplinar y didáctico en el área respectiva.	Dominio de conocimiento disciplinar.	
		30	20	10	
Total	100%				

PERFIL DIDÁCTICA DE LA LENGUA

Título de profesor(a) de Castellano y o Lenguaje.

Grado de Magíster en Didáctica de la Lengua.

Grado académico de Doctor en Didáctica de la Lengua o doctor en el área.

Experiencia en enseñanza de la Didáctica de la Lengua, idealmente en carreras de Educación Básica.

Funciones principales:

Realizar docencia en el área de la didáctica de la lengua.

Gestionar proyectos asociados a la formación de profesores, relacionados con la didáctica de la lengua.

Vincular las comunidades escolares con la formación de profesores de educación básica desde el área de la didáctica de la lengua.

Ejercer actividades de investigación, perfeccionamiento y asesoría, según plan de desarrollo del Departamento.

Dirigir actividades curriculares conducentes a títulos y postgrado.

Coordinar y participar en actividades administrativo/académicas pertinentes al plan de desarrollo del Departamento.

PAUTA ESPECÍFICA

Requisitos	%				Puntaje Ponderado Logrado
Experiencia docente en Educación Superior en el área de didáctica de la lengua	15%	Experiencia docente de al menos 5 años en universidades públicas nacionales o extranjeras	Experiencia docente de menos de 5 años en universidades públicas nacionales o extranjeras	Experiencia docente en otras universidades, de al menos 3 años	
		30	20	10	
Experiencia docente en el sistema escolar en el área	15%	Experiencia docente con más de 7 años	Experiencia docente entre 7 y 5 años	Experiencia docente entre 4 y 3 años	
		30	20	10	
Productividad académica con publicaciones en el área de Didáctica de la Lengua	15%	Publicaciones ISI	Publicaciones SCIELO	Publicaciones en otro índice, no indexada, pero con comité editorial	
		30	20	10	
Productividad académica con publicaciones escolares en el área	15%	Responsable del equipo de elaboración de textos escolares de editoriales reconocidas en el sistema	Miembro del equipo de elaboración de textos escolares de editoriales reconocidas en el sistema	Otras publicaciones escolares con presencia comprobable en parte del sistema escolar	
		30	20	10	
Participación en actividades de extensión universitaria y/o vinculación con	10%	Participación en actividades de extensión universitaria: dirección de	Participación en actividades de extensión universitaria: organización de	Participación en actividades de extensión universitaria: organización de	

CONCURSO EDUCACIÓN BÁSICA (ÁREA LENGUAJE)

1. UN CARGO JORNADA COMPLETA EN LECTURA Y ESCRITURA INICIAL

Funciones principales:

Realizar docencia en el área de la Lectura y Escritura inicial.

Gestionar proyectos asociados a la formación de profesores, relacionados con lectura y escritura inicial.

Vincular las comunidades escolares con la formación de profesores de educación básica en lectura y escritura inicial.

Ejercer actividades de investigación, perfeccionamiento y asesoría, según plan de desarrollo del Departamento.

Dirigir actividades curriculares conducentes a títulos y postgrado.

Coordinar y participar en actividades administrativo/académicas pertinentes al plan de desarrollo del Departamento.

FORMACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA (PERFIL LECTURA Y ESCRITURA INICIAL)

Título de profesor(a) de Castellano y o Lenguaje.

Grado académico de Doctor en el área.

Experiencia en enseñanza de la Lectura y Escritura inicial en carreras de Educación Básica.

Experiencia laboral:

Experiencia laboral en Instituciones del sistema escolar de a lo menos 5 años.

Experiencia profesional en Instituciones de Educación Superior con docencia en LECTURA Y ESCRITURA INICIAL en carreras de enseñanza básica, de al menos 5 años.

PAUTA ESPECÍFICA

Requisitos	%				Puntaje Ponderado

					Logrado
Experiencia docente en Educación Superior en el área de la Lectura y Escritura inicial	15%	Experiencia docente de al menos 5 años en universidades públicas nacionales o extranjeras	Experiencia docente de menos de 5 años en universidades públicas nacionales o extranjeras	Experiencia docente en otras universidades, de al menos 3 años	
		30	20	10	
Experiencia docente en el sistema escolar en el área	15%	Experiencia docente con más de 7 años	Experiencia docente entre 5 y 7 años	Experiencia docente entre 3 y 4 años	
		30	20	10	
Productividad académica con publicaciones en el área del Lenguaje	15%	Publicaciones ISI	Publicaciones SCIELO	Publicaciones en otro índice, no indexada, pero con comité editorial	
		30	20	10	
Productividad académica con publicaciones escolares en el área	15%	Responsable del equipo de elaboración de textos escolares de editoriales reconocidas en el sistema	Miembro del equipo de elaboración de textos escolares de editoriales reconocidas en el sistema	Otras publicaciones escolares con presencia comprobable en parte del sistema escolar	
		30	20	10	
Participación en actividades de extensión universitaria y/o vinculación con comunidades escolares en el área	10%	Participación en actividades de extensión universitaria: dirección de revistas o representación institucional o	Participación en actividades de extensión universitaria: organización de congresos o encuentros o realiza	Participación en actividades de extensión universitaria: organización de congresos o encuentros o ponencias,	

		ejercicio de coordinaciones o participación en comisiones en universidades públicas nacionales o extranjeras	ponencias, entre otras, en universidades públicas nacionales o extranjeras	entre otras en otras universidades	
Dirección de proyectos, seminarios o memorias de título y tesis de pregrado o postgrado, en el área.	10%	Dirección de proyectos de investigación en universidades públicas nacionales o extranjeras	Dirección de memorias o seminarios en universidades públicas nacionales o extranjeras	Dirección de memorias o seminarios en otras universidades	
		30	20	10	
Entrevista	20%	Dominio de conocimiento disciplinar, didáctico y evaluativo en el área respectiva.	Dominio de conocimiento disciplinar y didáctico en el área respectiva.	Dominio de conocimiento disciplinar.	
		30	20	10	
Total	100 %				

2. UN CARGO MEDIA JORNADA EN DIDÁCTICA DE LA LENGUA

Funciones principales:

Realizar docencia en el área de la didáctica de la lengua.

Gestionar proyectos asociados a la formación de profesores, relacionados con la didáctica de la lengua.

Vincular las comunidades escolares con la formación de profesores de educación básica desde el área de la didáctica de la lengua.

Ejercer actividades de investigación, perfeccionamiento y asesoría, según plan de desarrollo del Departamento.

Dirigir actividades curriculares conducentes a títulos y postgrado.

Coordinar y participar en actividades administrativo/académicas pertinentes al plan de desarrollo del Departamento.

FORMACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA (PERFIL DIDÁCTICA DE LA LENGUA)

Título de profesor(a) de Castellano y o Lenguaje.

Grado académico de Doctor en Didáctica de la Lengua.

Experiencia en enseñanza de la Didáctica de la Lengua, idealmente en carreras de Educación Básica.

Experiencia laboral:

Experiencia laboral en Instituciones del sistema escolar de a lo menos 5 años.

Experiencia profesional en Instituciones de Educación Superior con docencia en DIDÁCTICA DE LA LENGUA en carreras de enseñanza básica, de al menos 5 años.

PAUTA ESPECÍFICA

Requisitos	%				Puntaje Ponderado Logrado
Experiencia docente en Educación Superior en el área de didáctica de la lengua	15%	Experiencia docente de al menos 5 años en universidades públicas nacionales o extranjeras	Experiencia docente de menos de 5 años en universidades públicas nacionales o extranjeras	Experiencia docente en otras universidades, de al menos 3 años	
		30	20	10	

Experiencia docente en el sistema escolar en el área	15%	Experiencia docente con más de 7 años	Experiencia docente entre 5 y 7 años	Experiencia docente entre 3 y 4 años	
		30	20	10	
Productividad académica con publicaciones en el área de Didáctica de la Lengua	15%	Publicaciones ISI	Publicaciones SCIELO	Publicaciones en otro índice, no indexada, pero con comité editorial	
		30	20	10	
Productividad académica con publicaciones escolares en el área	15%	Responsable del equipo de elaboración de textos escolares de editoriales reconocidas en el sistema	Miembro del equipo de elaboración de textos escolares de editoriales reconocidas en el sistema	Otras publicaciones escolares con presencia comprobable en parte del sistema escolar	
		30	20	10	
Participación en actividades de extensión universitaria y/o vinculación con comunidades escolares en el área	10%	Participación en actividades de extensión universitaria: dirección de revistas o representación institucional o ejercicio de coordinaciones o participación en comisiones en universidades públicas nacionales o extranjeras	Participación en actividades de extensión universitaria: organización de congresos o encuentros o realiza ponencias, entre otras, en universidades públicas nacionales o extranjeras	Participación en actividades de extensión universitaria: organización de congresos o encuentros o ponencias, entre otras en otras universidades	
Dirección de proyectos, seminarios o memorias de	10%	Dirección de proyectos de investigación en universidades	Dirección de memorias o seminarios en universidades	Dirección de memorias o seminarios en otras	

título y tesis de pregrado o postgrado, en el área.		públicas nacionales o extranjeras	públicas nacionales o extranjeras	universidades	
		30	20	10	
Entrevista	20%	Dominio de conocimiento disciplinar, didáctico y evaluativo en el área respectiva.	Dominio de conocimiento disciplinar y didáctico en el área respectiva.	Dominio de conocimiento disciplinar.	
		30	20	10	
Total	100 %				

5/8/2015

Proyecto de resolución - benita.salvo@umce.cl - Correo de Universidad Metropolitana de Ciencias de Educación

ANA MARIA FIGUEROA ESPINOLA <ana.figueroa@umce.cl>

8:28 (hace 8 minutos)

para mí

Benita, estimes de
Saludos

El 4 de junio de 2015, 18:33, BENITA DE LA CRUZ SALVO CARABASCO <benita.salvo@umce.cl> escribió:

De acuerdo a correo de fecha 03/06/15 Proyecto de Resolución de Ilustración concuerdas con las modificaciones solicitadas, para su revisión y VºBº, en espera de su respuesta le saluda atentamente
BENITA SALVO

Prof. Dra. Ana María Figueroa Espinola
Decana Facultad de Filosofía y Educación
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Fonos: (56) 2-2412486 - (56) 2-2412487
e-mail: ana.figueroa@umce.cl - ana.m.figueroa@umce.cl
Avda. José Pedro Alessandri 540 - Ñuñoa Santiago